



DIRECCION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
SISTEMA DE BIBLIOTECAS
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., MEXICO

IV COLOQUIO SOBRE INVESTIGACION
BIBLIOTECOLOGICA

METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION
SOCIAL APLICADOS A LA INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA

PROGRAMA DE INVESTIGACION EN BIBLIOTECOLOGIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

BIOL. FERNANDO MEDELLIN LEAL
LIC. CONSTANZA A. PEREZ VILLEGAS.

29-31 de julio de 1985
México, D. F.

PROGRAMA DE INVESTIGACION EN BIBLIOTECOLOGIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HUMANISTICAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI.

ANTECEDENTES DEL INSTITUTO

En 1960 el Estado de San Luis Potosí atravesaba por una crisis de carácter político en la cual se vió involucrada la Universidad, una de las muchas consecuencias que acarreó este conflicto fué el de desaparecer, sin ningún motivo de peso, la Facultad de Humanidades que había sido creada por el Dr. Manuel Nava Martínez, rector de la Universidad antagónico al cacicazgo político imperante en el Estado. Al restituirse la paz y la tranquilidad que lo caracterizan, éstas se reflejaron consecuentemente en el ambiente universitario, se crearon nuevas carreras y las inscripciones sobrepasaron con mucho todos los pronósticos. Las especialidades que se implantaron se originaron de acuerdo a la demanda de los sectores productivo e industrial del país, que por ese entonces, comenzaban a adquirir auge y demandaban profesionales técnicos; sale sobrando mencionar que se apoyaban todas las carreras del área de la ingeniería pero se olvidaban de que aun la tecnología necesita también su filosofía.

Se llegó al grado de cancelar el bachillerato único de tres años en el que se combinaban materias tanto técnicas como humanísticas para crear dos con características especiales, uno en Ciencias y otro en Humanidades que se cursaban en dos años, a éste último sólo se inscribían los estudiantes cuya finaliidad era seguir la carrera de Derecho.

A petición del Rector predecesor del actual, Lic. Guillermo Delgado Robles y en el último año de su gestión, se presentó al Consejo Directivo Universitario una propuesta para que se creara el Instituto de Investigaciones Humanísticas misma que se aprobó en Sesión Extraordinaria Permanente que terminó el ocho de diciembre de 1983, quedando asentada en el artículo cuarto transitorio del Estatuto Orgánico de la Universidad que entraría en vigor el dos ~~de~~ enero de 1984 y que a la letra dice: "El Instituto de Investigaciones Humanísticas se organizará e instalará cuando las posibilidades del presupuesto lo permitan,"

La intención del Lic. Delgado Robles era que dentro de esta Institución en la que en los últimos años se había dado prioridad a las culturas científica y técnica se creara un organismo dedicado a estudiar y ahondar en las dimensiones históricas, sociales, políticas, territoriales y culturales de nuestro es

tado rico en tradiciones que se remontan a la Colonia y que solo se han estudiado parcialmente y en forma aislada.

Se comenzó a trabajar con gran entusiasmo y dedicación, se e laboraron objetivos, planes y proyectos; así como las funciones del personal directivo, académico y administrativo, y se formaron las áreas que lo integrarían: Filosofía, Historia, Geografía, Antropología, Bibliotecología y Letras. Pero su desarrollo se vió frenado por la crisis económica por la que atraviesa el país, si se quería contar con presupuesto ya no holgado sino indispensable, se debería primero demostrar que se estaba trabajando, por lo que no se ha nombrado un director y los investigadores dependen en este momento de la División de Altos Estudios, y es en esta donde también se localizan físicamente.

OBJETIVOS DEL INSTITUTO.

Haremos algunos comentarios sobre los objetivos del Instituto que deben estar estrechamente unidos a los de la propia Universidad que es una "Institución al servicio de la sociedad, que tiene por objeto la difusión de la cultura, la realización de la investigación y la formación de profesionales" es decir, si guiendo a Basave Fernández del Valle "si la cultura y las profesiones no estuviesen en un estrecho contacto con el incesante fermento de la investigación, la Universidad se anquilosaa

ría muy pronto" (Agustín Basave Fernández del Valle. Ser y quehacer de la Universidad; estructura y misión de la Universidad vocacional. Monterrey, el autor, 1981: 98) por lo tanto la institución más lógica para el desarrollo de la investigación es la universidad. El Instituto necesariamente tiene que partir de estas premisas para elaborar sus metas y propósitos y de estos el más importante es el de rescatar las Humanidades para nuestra Alma Mater estableciendo con claridad la forma en que debe interrelacionarse con su facultad en lo que corresponde a la docencia y a la investigación.

AREA DE INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA

OBJETIVOS DEL AREA

- Vincular el quehacer del Instituto de Investigaciones Humanísticas con la Facultad de Humanidades en su división bibliotecológica y con el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Realizar la investigación bibliotecológica con rigor científico.
- Desarrollar investigación aplicando los resultados en prácticas y procedimientos que satisfagan las necesidades de la especialidad a nivel interno, local y nacional.
- Obtener un conocimiento preciso de la situación bibliotecológica

ria y de la bibliotecología en el ámbito nacional para la adecuación de la actividad emprendida.

- Promover el desarrollo y la utilización de un vocabulario técnico uniforme y objetivo.
- Difundir los resultados de las investigaciones.
- Producir nuevos conocimientos relacionados con la profesión bibliotecológica.

Este último es el de mayor responsabilidad y el más comprometedor.

JUSTIFICACION

La incipiente investigación bibliotecológica en nuestro país adquirió auge según mi apreciación personal a partir de la creación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, pero como en esta rama hay tanto por hacer, es imposible que una o dos instituciones resuelvan en un promedio de cuatro años, la problemática tan similar y a la vez tan disímil de las bibliotecas del Distrito Federal y de los Estados, por eso es necesario extender esta actividad al interior del país mediante la creación de un instituto relacione la formación de profesionales en la especialidad, sus carencias y sus necesidades, con la adaptación de sistemas y métodos ya reconocidos pero acordes a la realidad del país, y que se dedique también al estudio de los recursos con que cuenta el sistema bibliotecario de la propia universidad y sus veintiseis

departamentales, para que con la experiencia profesional y el conocimiento de los aspectos financieros, humanos, documentales y físicos, se logre el desarrollo de los apoyos aplicables a la satisfacción de sus demandas para posteriormente proyectarlos a nivel nacional.

ORGANIZACION

El Instituto de Investigaciones Humanísticas es una dependencia universitaria sui generis en su estructura que prefiere tomar como política que el movimiento se demuestre andando aunque no exista ni director, ni aparato administrativo, ni lugar físico. Inicialmente se solicitó apoyo económico a la Secretaría de Educación Pública a través del Programa Nacional de la Educación Superior pero los recortes presupuestales sufridos por todas las dependencias gubernamentales sólo apoyaron a los proyectos ya iniciados y no a los de nueva creación. Ahora, la rectoría está muy interesada en la aplicación de la investigación científica pero también está padeciendo las consecuencias de la situación por todos conocida y la Bibliotecología está muy necesitada de la investigación, entonces, ¿Cómo hacer que converjan estas corrientes? EMPEZANDO A TRABAJAR.

Hasta el momento el Instituto cuenta con dos investigadores en el área de geografía, con dos investigadores en el área

de Historia y con uno en el área de Bibliotecología. Por lo que a nosotros corresponde, no se puede ampliar esta planta hasta que se vean resultados concretos, para lo cual ya se ha iniciado el análisis de las carencias en la Licenciatura en Biblioteconomía y en el Sistema de Bibliotecas, se han estudiado las prioridades en cada uno de ellos y se ha elaborado un programa de investigación para el ejercicio presupuestal correspondiente al período de agosto de 1985 a julio de 1986.

PROGRAMACION

Curso de capacitación para el personal no profesional del Sistema de Bibliotecas de la UASLP.- Considerado como prioridad AAA; nuestra universidad colaboró con el Colegio Nacional de Bibliotecarios en la elaboración del manual producto de la "Cuarta Mesa Redonda para la formación de recursos humanos para las bibliotecas: opción técnica" y tomando dicho manual como base se adaptará a nuestras necesidades en una primera fase de adiestramiento para el personal de los departamentos de Organización Bibliográfica y de Servicios al Público en sus diferentes secciones, para posteriormente continuar, en una nueva adaptación, con la segunda fase que es la capacitación propiamente dicha.

Elaboración de un índice postcoordinado.- Esta es una inves

tigación que ya se ha iniciado en forma particular y que lleva un 50% de adelanto y que, por querer demostrar que "no somos pero aquí estamos"; es urgente que se termine; este proyecto tiene tres partes: una teórica, sobre lenguajes documentales y sistemas pre y post-coordinados; otra técnica, sobre como elaborar un índice, y, la última de aplicación que consiste en la elaboración de un índice a una publicación periódica de la profesión; incluirá además un glosario.

Actualización de la adaptación a la Clase F de la Clasificación L. C.- Por comentarios recogidos respecto a una tesis de licenciado en biblioteconomía sobre "La Clase F de la Clasificación de la Biblioteca del Congreso; su adaptación y ampliación para México" y la utilidad que ha reportado en su especialidad, se ha estimado la necesidad de desarrollar, con un nivel más profesional, la actualización de dicha adaptación y sobre todo, difundir los resultados.

Otras investigaciones que se encuentran en proceso de planificación son: seguimiento de los egresados de la 1a y 2a. generaciones en la Licenciatura en Biblioteconomía de esta Universidad. Análisis cuantitativo comparado de los usuarios de la Biblioteca Pública Universitaria y de la Biblioteca Pública Estatal y elaboración de libros de texto para algunas asignaturas de la mencionada Licenciatura.

Con lo anteriormente expuesto, se considera contribuir en u
na mínima parte, al avance de la técnica bibliotecaria en u
na ciencia de la Bibliotecología.

